

- Regularícese y Apruébese Ausencia
Laboral días Administrativos.

LOTA, 14 DIC. 2021

DECRETO N° 3473.-1 (C)

Vistos:

La Solicitud de Días Administrativos presentada por la Funcionaria del Depto. de Educación Municipal; Decreto DEM N° 300 del 25.08.2021, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde" al Jefe del Departamento de Educación Municipal; el art. 199 bis inciso 10° del Código del Trabajo D.F.L. N° 1, del 24.01.1994, y en uso de las facultades que me confieren el art. 63 Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

REGULARÍCESE Y APRUÉBESE Días Administrativos a la funcionaria del Departamento de Educación Municipal, correspondientes al mes Agosto que a continuación se indica:

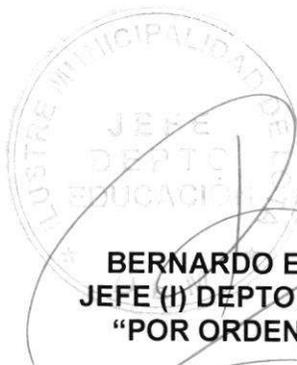
NOMBRE	RUN	U.E.	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS
PAMELA ARTIGAS RIVERA		SALA CUNA NAR.	2021	13.12.2021	13.12.2021	01

ARCHÍVESE.-

REGULARÍCESE, APRUÉBASE, COMUNÍQUESE Y



* EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEG
JEFE (H) DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

BEBV/EMR/MFPA/ jrv.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría
- Transparencia Municipal.
- Remuneraciones Dem.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.

